



RUTESA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

Dirección: Calle Daniel Reyes 3-89 y Avda. Tobías Mena
Ibarra - Ecuador

E/mail: transrutesa@hotmail.com

Teléf.: 065002810

Res. N°: SC.II.DJC.Q.12006625

REG.MERC.N°: TOMO 1-LIB16

Página | **1**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RUTESA SA. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Ibarra, a los 13 días del mes de marzo del 2013, siendo 19H00, en la sede de la Compañía ubicada en la Calle Daniel Reyes 3-89 y Avda. Tobías Mena, previa convocatoria se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga RUTESA SA, Y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo prescrito en el Art. 205, 238 y 239 de la Ley de Compañías. La señora Nelly Paspuel en calidad de Presidenta de la Compañía y dando cumplimiento al Art. 244 de la misma Ley, preside e instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y se pone a consideración el Orden del Día a tratar:

- 1. CONSTATACION DEL QUORUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GESTIONES DEL GERENTE.**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 4. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Sin tener modificación alguna en el Orden del Día se procede al desarrollo de la Asamblea.

DESARROLLO:

1. CONSTATACION DEL QUORUM.

Aplicando los Arts. 210, 211 y 239 de la Ley de Compañías, se constata la asistencia de los presentes que constituyen la totalidad del capital social pagado, siendo así el noventa y siete por ciento de accionistas que han acudido a la convocatoria y quienes de manera unánime aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para resolver los puntos señalados en la convocatoria, dejando constancia del alistamiento de los accionistas y sus representados con la firma de cada uno, del presidente y Secretario quienes certifican.

2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GESTIONES DEL GERENTE.

El señor Edwin Farinango en calidad de Gerente toma la palabra e informa que después de haber contratado a la Ing. Fernanda García se finalizó la prestación de sus servicios y se contrata a la Ing. Susana Yépez con quien se elaboran los estados financieros respectivos y quien seguirá con la institución hasta cuando la asamblea lo decida. El señor gerente procede a dar lectura al informe correspondiente a sus gestiones durante el período 2013, exteriorizando que cumplió a cabalidad con las obligaciones fiscales y municipales legales, con el único objetivo de tramitar el Permiso de Operación en la Agencia de Tránsito, para lo cual indica que se convocará en su debido tiempo a una reunión para recaudar las cuotas respectivas para este trámite. La señora Nelly Paspuel presidenta de la junta pone a consideración el informe del señor gerente, el cual es aprobado de modo unánime por la asamblea sin novedad alguna.

3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

Finalmente El señor Gerente en calidad de Secretario de la Junta procede a dar lectura el informe final del señor comisario, quien basándose en la documentación que reposa en los archivos de la compañía ha emitido la comunicación respectiva tanto del movimiento administrativo como contable del año económico 2013, mismo que indica que la documentación contable y procedimientos administrativos cumplen con todos los requisitos que determinan la entidades públicas a las cuales la compañía debe remitir su información. La señora Nelly Paspuel presidenta de la junta pone a consideración el informe del señor Comisario, el cual es aprobado de manera unánime por la asamblea sin novedad alguna.

4. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

El señor Gerente da lectura a los estados financieros de la compañía correspondientes al año económico 2013, dentro de los cuales se refleja la no existencia de pérdidas y ganancias, es decir se concluye el año económico en cero, puesto que los movimientos económicos realizados determinan este hecho. La señora Presidenta pone a consideración de la junta la aprobación de la situación financiera de la compañía, misma que es aprobada de manera unánime sin ninguna aclaratoria. Es así que toda esta información documentada se procede a entregar a la Ing.



RUTESA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

Dirección: Calle Daniel Reyes 3-89 y Avda. Tobías Mena
Ibarra - Ecuador

E/mail: transrutesa@hotmail.com

Teléf.: 065002810

Res. N°: SC.U.DJC.Q.12006625

REG.MERC.N°: TOMO 1-LIB16

Página | 2

Susana Yépez conjuntamente con los respectivos informes del gerente y comisario con la finalidad de que se cumpla con todos los parámetros exigidos por la Ley y estar al día con las obligaciones de la compañía.

Siendo las 20H30 de la noche la señora presidenta da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal, legalizándose las presentes resoluciones con las firmas de los accionistas al pie del presente escrito.

OR	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACC	Nº VOT	Asís	Atrasos	OBSERVACIONES / Representante	FIRMA
1	AYALA AYALA HENRRY HECTOR	3	3				
2	AYALA LOPEZ HECTOR ANIBAL	3	3				
3	AYALA SALAZAR BALDOMERO HERIBERTO	3	3				
4	BATALLAS GUERRA VITALIO OTONEL	3	3				
5	CAPELO AGUILAR JILMAR ADALBERTO	3	3				
6	CHAFUELAN MARTINEZ CRUZ ALEXANDRA	3	3				
7	CHICAIZA AGUAS LUIS FABIAN	3	3				
8	CHUGA ARMAS GERMAN GUSTAVO	3	3				
9	CUPUERAN GOMEZ DARIO XAVIER	3	3				
10	DELGADO NARANJO JORGE RODRIGO	3	3				
11	ESPINOSA MARQUEZ JOCONDIA MARISOL	3	3				
12	FARINANGO PINEDA EDWIN ALCIVAR	23	23				
13	FARINANGO PINEDA PACO ORLANDO	3	3				
14	MENESES MAGOLA YOLANDA	3	3				
15	MIER QUIROZ EDISON FRANKLIN	3	3				
16	MORDCHO SANMARTIN DIEGO MANUEL	3	3				
17	PASPUEL ORTEGA NELLY ROCIO	20	20				
18	PEÑAFIEL VACA MARCELO AFRAIN	3	3				
19	REASCOS FUERTES JORGE HECTOR	3	3				
20	TERAN MORALES ALFREDO HERNAN	3	3				



RUTESA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

Dirección: Calle Daniel Reyes 3-89 y Avda. Tobías Mena
Ibarra - Ecuador

E/mail: transrutesa@hotmail.com

Teléf.: 065002810

Res. N°: SC.U.DIC.Q.12006625

REG.MERC.N°: TOMO 1-LIB16

Página | **3**

21	TERAN MORALES EDUARDO GERMAN	3	3					
----	---------------------------------	---	---	--	--	--	--	--

CERTIFICA:

Sra. Nelly R. Paspuel O.
PRESIDENTE

Sr. Edwin A. Farinango P.
SECRETARIO